

GUÍA DOCENTE
INFORMATICA APLICADA A LA EMPRESA

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS

CURSO 2021-2022

Fecha de publicación: 10/09/2021

I. Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Periodo de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de Créditos	6
Idioma en que se imparte	Castellano

NOTA IMPORTANTE SOBRE EL MODELO FORMATIVO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2021-22

El Protocolo de adaptación de la docencia ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 en la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado por el Consejo de Gobierno, establece el marco en el que deberá desarrollarse la actividad académica en el curso 2021-22, de manera transitoria, mientras estén vigentes estas excepcionales condiciones.

A tal efecto, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realicen considerarán la clase como el espacio de interacción entre docentes y estudiantes que se produce en entornos tanto físicos como virtuales y que facilitan un modelo de trabajo continuado y de relación constante entre el docente de la asignatura y los estudiantes de un grupo tanto a través de actividades síncronas como asíncronas.

Con la finalidad de poder responder de manera ágil a los cambios de situación que la evolución de las condiciones sanitarias pudiera requerir, bien para regresar a un modelo totalmente presencial como para atender a la necesidad de realizar toda la actividad a distancia ante un agravamiento de la situación, esta Guía docente detalla, a nivel de asignatura, cómo se aplicará el plan de contingencia de la Universidad en el caso de que ello fuese necesario. Para ello, en los apartados de Metodología y Plan de trabajo, y en Métodos de evaluación, se especifica la adaptación que se llevará a cabo de estos elementos curriculares en el caso de que la situación lo requiera.

Cláusula informativa para las guías docentes en caso de adaptación de la docencia online

En cumplimiento del Reglamento Europeo 679/2016, de 27 de abril, general de protección de datos, así como de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales-, se informa a los alumnos de que en el caso de que se requiera la adaptación de la docencia al entorno virtual, las clases impartidas por videoconferencia síncrona podrán ser objeto de grabación. Este tratamiento de los datos personales se podrá efectuar por la Universidad Rey Juan Carlos con la finalidad de garantizar la impartición de docencia y se lleva a cabo en virtud del cumplimiento de las obligaciones legales encomendadas a la URJC por la Ley Orgánica de Universidades y en el ejercicio de sus poderes públicos (art. 6.1 del RGPD).

Pueden obtener más información en relación con la política de privacidad de la Universidad Rey Juan Carlos en <https://www.urjc.es/proteccion-de-datos/3462-clausula-informativa-ampliada>

II. Presentación
<p>OBJETIVO GENERAL El objetivo general de la asignatura es que el alumno adquiera los conceptos fundamentales necesarios para obtener información de diversas fuentes, organizar y analizar datos económicos y empresariales de forma precisa y fiable, así como preparar y transmitir la información de manera eficaz. El alumno conocerá a fondo las utilidades que le permitan trabajar de forma eficiente y aumentar su productividad en cualquier entorno, tanto académico como laboral, que requiera la gestión, análisis y transmisión de información, elementos clave del ejercicio profesional en cualquier ámbito, institución u organización empresarial.</p> <p>OBSERVACIONES Las pruebas de evaluación se realizarán bajo el sistema operativo Windows y con los programas y versiones que especifique el profesor.</p>

III. Competencias
Competencias Generales
<p>CI05. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio: usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.</p> <p>CI06. Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente</p>

de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.
 CS01. Aprendizaje autónomo.
 CS06. Motivación por la calidad.

Competencias Específicas

CE12. Tecnologías de la información
 CP01. Dominio de herramientas informáticas aplicadas con carácter específico a las diferentes materias
 CP14. Dominio de las herramientas informáticas aplicadas a Gestión financiera-contable

IV. Contenido

IV.1. Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema
I. Edición profesional de documentos en el ámbito académico y empresarial	I.1. Diseño, creación y edición de documentos académicos y profesionales I.2. Herramientas para la gestión y edición avanzada de documentos complejos I.3. Revisión y distribución de documentos e informes
II. Análisis y gestión de información en el ámbito empresarial	II.1. Organización de datos en la empresa II.2. Creación y edición de datos II.3. Organización y presentación de la información en el ámbito empresarial II.4. Gestión y planificación en la empresa II.5. Presentación visual de la información II.6. Protección de la información

IV.2. Actividades Formativas

Tipo	Descripción
Otras	Tutorías académicas.
Otras	Presentación y explicación de contenidos a través de diversos recursos
Otras	Preparación de los contenidos de la asignatura
Prácticas / Resolución de ejercicios	Actividades de carácter práctico
Otras	Prueba de evaluación

V. Tiempo de Trabajo

Clases teóricas	18
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	39
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	0
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	32
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	60
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del estudiante	180

VI. Metodología y Plan de Trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	[AD/AP] Desarrollo de los contenidos teóricos relativos a los bloques de contenidos I y II. [PC] La actividad síncrona

		pasará a ser totalmente online o totalmente presencial según la situación sanitaria.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	[AD/AP] Desarrollo de las actividades prácticas relativas a los bloques de contenidos I y II. [PC] La actividad síncrona pasará a ser totalmente online o totalmente presencial según la situación sanitaria.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	[AD/AP] Tutorías académicas para clarificar cuestiones y resolver dudas. [PC] La actividad pasará a ser totalmente online si así lo requiere la situación sanitaria
Otras Actividades	Semana 1 a Semana 15	[AD] Preparación de contenidos por parte del alumno.

VII. Métodos de evaluación

VII.1. Ponderación para la evaluación

Evaluación Ordinaria:

Si el docente considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.
(Nota: para no admitir a un estudiante a una prueba por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas para las actividades presenciales o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual tanto para las actividades presenciales como las que desarrollen a distancia de manera síncrona)
La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. En las pruebas que lo requieran, se indica, además, cómo quedarían adaptadas para responder al cambio de escenario establecido en el plan de contingencia de la Universidad. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual. La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Evaluación ordinaria

Bloque I (30%)

- **Trabajo Bloque I (30%).** Contenidos bloque I. Actividad/es a definir por el profesor de la asignatura al inicio de curso en aula virtual. Nota mínima 5 sobre 10. Reevaluable mediante una prueba.

Bloque II (70%)

- **Trabajo Bloque II (10%).** Contenidos bloque II. Actividad/es a definir por el profesor de la asignatura al inicio de curso en aula virtual. No reevaluable.

- **Prueba de evaluación presencial (60%).** Contenidos bloque II. A realizar en periodo oficial de exámenes en la fecha fijada por la Universidad. Nota mínima 4,5 sobre 10. Reevaluable mediante una prueba.

- Para aprobar este bloque es necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en la media ponderada de ambas actividades y haber obtenido la nota mínima exigida en cada una de ellas.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una nota mínima de 5 en cada bloque y alcanzar la

nota mínima exigida en cada actividad. La calificación final será la media ponderada de la calificación de ambos bloques (30% * Bloque I + 70% * Bloque II).

Si el alumno no supera alguno de los dos bloques la calificación en actas será la del bloque o actividad no superados, sin ponderar (0 si no se hubiese presentado a esa parte).

Evaluación extraordinaria

Tendrá lugar en la fecha oficial establecida por la Universidad. **El alumno deberá realizar una prueba presencial de los contenidos del bloque o bloques que no haya superado en la evaluación ordinaria** (manteniéndose en tal caso la calificación del bloque superado en la evaluación ordinaria):

Bloque I (30%)

- **Prueba de evaluación presencial (30%).** Contenidos bloque I. A realizar en periodo oficial de exámenes en la fecha fijada por la Universidad. Nota mínima 5 sobre 10.

Bloque II (70%)

- **Trabajo Bloque II (10%).** Contenidos bloque II. Se mantiene la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria.

- **Prueba de evaluación presencial (60%).** Contenidos bloque II. A realizar en periodo oficial de exámenes en la fecha fijada por la Universidad. Nota mínima 5 sobre 10.

- Para aprobar este bloque es necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en la media ponderada de ambas actividades y haber obtenido la nota mínima exigida en cada una de ellas.

La calificación final será la media ponderada de las calificaciones de ambos bloques (30% * Bloque I + 70% * Bloque II). Para aprobar la asignatura es necesario obtener una nota mínima de 5 en cada bloque.

MUY IMPORTANTE: El alumno que esté involucrado en cualquier tipo de fraude académico (actividades evaluables o no) suspenderá automáticamente la asignatura, sin opción de recuperación.

ADAPTACIÓN DE PRUEBAS (PLAN DE CONTINGENCIA): En el caso del empeoramiento de la situación producida por la COVID-19 y el establecimiento de medidas de aislamiento social más restrictivas, la docencia y evaluación serán on-line. Se pasaría a un modelo de docencia presencial en caso de darse las condiciones necesarias para ello.

VII.2. Evaluación de alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Durante el curso 2021-22, los estudiantes que justifiquen médicamente la imposibilidad de asistir presencialmente a las actividades que lo requieran, con motivo del COVID-19, podrán solicitar la dispensa académica. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.3. Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.4. Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.5. Conducta Académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos

(https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII. Recursos y Materiales Didácticos	
Bibliografía	
<p>Cuadros resumen y cuadros de mando: tratamiento y análisis de grandes volúmenes de datos con Excel 2016. Rigollet, Pierre. Ed. ENI, 2016. ISBN: 9782409005510</p> <p>Modelos financieros con Excel: herramientas para mejorar la toma de decisiones empresariales (2a. ed.) Gutiérrez Carmona, Jairo Año 2011.</p> <p>500 preguntas sobre Word y Excel 365 para ser más productivo en el ámbito de la empresa. Autores: Matosas López, Luis & Callejo Martín, Ruben. Editorial Universitaria Ramón Areces. 2019. ISBN: En prensa</p> <p>Word y los documentos extensos: crear informes, tesis, novelas. Rieu, Jean-François. Ed. ENI, 2012. ISBN: 9782746073463</p> <p>Aprender Excel 2016 con 100 ejercicios prácticos Autor: MEDIAActive Editorial: Marcombo Año: 2016</p> <p>Aprender Word y PowerPoint 2016 con 100 ejercicios prácticos Autor: MEDIAActive Editorial: Marcombo Año: 2016</p> <p>Microsoft Excel 2016 Autores: Sánchez Lasierra, Anna Editorial: Ediciones ENI Año: 2016</p> <p>Análisis eficaz de datos con tablas dinámicas. Rigollet, Pierre- Ed. ENI, 2016. ISMN: ISBN: 782409007118</p>	
Bibliografía de Consulta	
<p>Excel 2016 Bible. By John Walkenbach. Publisher: John Wiley & Sons, 2015. Print ISBN-13 9781119067511</p> <p>Financial Analysis and Modeling using Excel and VBA. Sengupta, Chandan. Publisher John Wiley & Sons, 2009. ISBN: 9780470275603</p> <p>Microsoft Excel 2016 Data Analysis and Business Modeling. Winston, Wayne. Publisher Microsoft Press 2016. ISBS-13:9781509304233</p> <p>Cálculos matemáticos, estadísticos y financieros con Excel 2016. Duigou, Claude. Ed. ENI, 2016. ISBN: 9782409004315</p> <p>Excel 2010: Análisis de datos y modelos de negocios Autor Carlberg, Conrad Editor: Anaya Multimedia, 2010. ISBN: 9788441528451</p> <p>Título Gestión financiera con Excel. Pacheco Contreras, Johnny Martín. Marcombo, 2016. ISBN: 9788426724090</p>	

IX. Profesorado	
Nombre y Apellidos	Cristina Gasca
Correo Electrónico	prof.cgasca@eserp.com
Titulación Académica	Lic. CC. Económicas